

## PATRONES DIFERENCIALES DE NUPCIALIDAD EN NATIVOS E INMIGRANTES. Tandil (Buenos Aires), 1850-1914\*

Hernán Otero\*\*

El objetivo del presente artículo es analizar una serie de aspectos estrictamente demográficos vinculados a la nupcialidad de los migrantes en una región de la Frontera Interior del sudeste bonaerense durante la segunda mitad del siglo XIX<sup>1</sup>. Dado que los trabajos históricos han priorizado el problema de la integración matrimonial<sup>2</sup> y los trabajos demográficos se han concentrado, de modo casi exclusivo, en el análisis de la fecundidad y la mortalidad, las pautas nupciales de los migrantes no han recibido toda la atención que merecen, a pesar de que -desde un punto de vista metodológico- su estudio resulta más sencillo<sup>3</sup>.

El estudio de la nupcialidad supone abordar dos aspectos centrales: la intensidad y el calendario. Por intensidad hacemos referencia a la "frecuencia de aparición, en el interior de una cohorte, de los hechos característicos del fenómeno en cuestión", mientras que el calendario es la "distribución, en el interior de la cohorte, de los hechos característicos del fenómeno considerado" (Pressat, 1979).

Esto supone estudiar algunos indicadores puntuales como el celibato definitivo, para el caso de la intensidad, y la edad media al matrimonio para el caso del calendario. Ambas medidas se calculan habitualmente a partir de tablas de nupcialidad (de elaboración análoga a las tablas de mortalidad), instrumento de medición que no se utilizará en el presente estudio ya que es imposible contar como lo exigiría la tabla correspondiente con la cantidad de

---

\* El presente texto que fue presentado en las TERCERAS JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, Buenos Aires, 11, 12 y 13 de setiembre 1991, forma parte de nuestra tesis de Doctorado en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, sobre *La inmigración francesa en la Argentina, 1850-1914. Estudio de demografía histórica e historia social*, dirigida en la EHESS por Hervé Le Bras y en Argentina por Eduardo Míguez. Deseo expresar mi agradecimiento a ambos, y a Alejandra Pantelides por sus comentarios a una versión previa del trabajo.

\*\* Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN, CONICET.

<sup>1</sup> Sobre las características demográficas y el proceso histórico de Tandil, cfr. los trabajos del Equipo "Población y Sociedad", especialmente Alvarez y Míguez (1989), Míguez y Velázquez (1990) y Míguez (1987, 1992).

<sup>2</sup> El análisis de las pautas matrimoniales de los migrantes en su vertiente más sociológica (problemática del matrimonio mixto e integración de los migrantes) ha sido realizado en un artículo anterior (Otero, 1990); como veremos más adelante estos enfoques son inseparables y sus conclusiones se refuerzan mutuamente. Sobre la problemática del matrimonio mixto de los migrantes en la Argentina, cfr. asimismo Szchuman (1977); Bailly (1980); Freundlich de Seefeld (1986); Míguez, Argeri, Bjerg, Otero (1991), Silberstein (1991), Maluendres (1991).

<sup>3</sup> No es necesario, por ejemplo, proceder a prolijas y extensas reconstrucciones de familias aunque, como luego veremos en el análisis de la movilidad, las mismas pueden ser de suma utilidad en ciertos aspectos específicos.

habitantes de cada generación<sup>4</sup>. Utilizaremos entonces algunas medidas de significación equivalente tal como es habitual en los estudios de demografía histórica<sup>5</sup>.

## 1. Celibato:

Indicador por antonomasia de la intensidad de la nupcialidad, el celibato mide el porcentaje de solteros de cada edad o grupo de edades (tasas de celibato<sup>6</sup>). Una medida especial la constituye el celibato definitivo que suministra una imagen más sintética del conjunto de tasas específicas por edad. Tanto por razones de convención como por observaciones empíricas, el celibato definitivo es definido como la proporción de solteros a los 50 años de edad, presuponiéndose que a partir de dicha edad las probabilidades de casarse son cercanas a cero.

Dada la ausencia de tablas de nupcialidad ya mencionada, los indicadores de celibato pueden esconder variaciones significativas producto de la incidencia diferencial de las migraciones y de la mortalidad<sup>7</sup>; dicho más claramente: el porcentaje de solteros a una edad determinada no constituye necesariamente un indicador del "riesgo" nupcial efectivo de la generación en cuestión. Lo mismo ocurre, problema clásico en demografía, con los indicadores transversales<sup>8</sup>.

Dos fuentes alternativas utilizaremos para el estudio del celibato<sup>9</sup>: 1) la información censal y 2) la información del registro civil (método de decesos). Aclaremos desde ahora que los resultados obtenidos con estos métodos deben ser analizados con suma cautela.

El gráfico 1 presenta los porcentajes de solteros según edad distinguiendo sexos y nacionalidades, en base a la información suministrada por las cédulas del censo nacional de población de 1895. Por centrarse en un año específico y no en una evolución de más largo alcance, los resultados por nacionalidad deben ser analizados con cuidado ya que ponen en evidencia, en cierta medida, la historia migratoria de cada grupo: así, mientras el grueso de los franceses ha llegado al área antes de 1895, no sucede lo mismo con los españoles y especialmente con los italianos, razón por la cual muchos rasgos de los franceses reflejan en realidad el momento de inserción más que rasgos culturales o demográficos específicos. En segundo lugar, los datos sobreestiman las tasas y el celibato definitivo ya que las uniones de hecho, muy frecuentes en la época, aparecen casi seguramente como solteros, especialmente en el caso de la población nativa.

---

<sup>4</sup> La construcción de una tabla a partir de datos transversales o de momento tampoco sería de utilidad dada la escasez de efectivos en juego y el carácter disruptor introducido por la migración.

<sup>5</sup> Sobre los aspectos técnicos seguiremos en general la obra de Henry (1980).

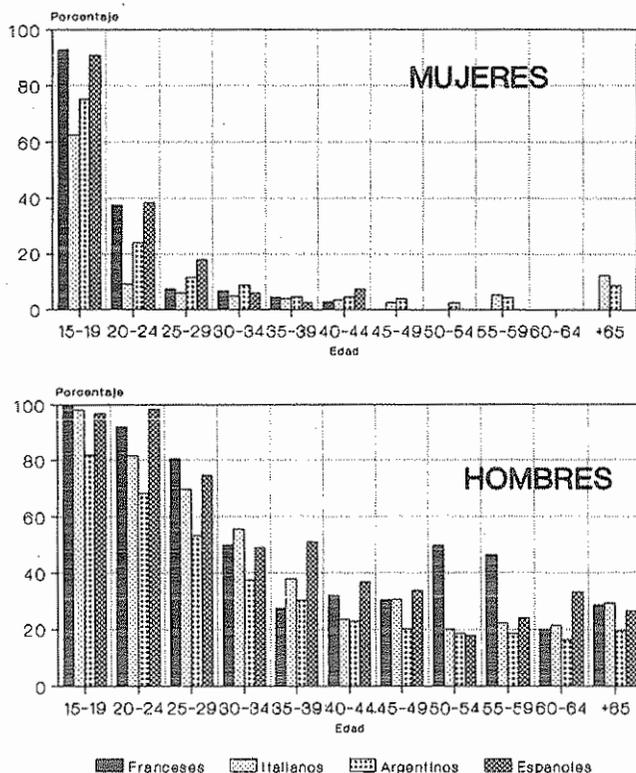
<sup>6</sup> Si bien no todos los autores están de acuerdo en utilizar el concepto de "tasa" para definir la 'proporción' mencionada, seguiremos aquí con esa caracterización. Sobre la tasa de celibato cfr. Pressat (1979).

<sup>7</sup> Es bien sabido, por ejemplo, que la mortalidad de los solteros es mayor que la de los casados y que existen también diferenciales según sexo, edad e incluso origen nacional. Sobre éste último punto, y para el caso específico de Tandil, véase Álvarez, Míguez (1989).

<sup>8</sup> Cfr. a este respecto Henry (1984).

<sup>9</sup> Las fuentes principales del presente trabajo son: las listas nominativas del Segundo Censo Nacional de Población (1895), las actas de matrimonio, nacimiento y defunciones de la Iglesia Católica y del Registro Civil de Tandil (1850-1914).

GRAFICO 1: Porcentajes de solteros según edad, sexo y nacionalidad. Tandil, 1895.



Los resultados son, sin embargo, muy consistentes y revelan que:

- 1) la composición por sexo de la población (alto índice de masculinidad ligado al fenómeno de la frontera) (efecto "mercado"<sup>10</sup>) produce altas tasas de celibato definitivo en los hombres, situación absolutamente opuesta a la de las mujeres que, hacia los 50 años, se han casado en su casi totalidad;
- 2) las diferentes tasas de solteros en los hombres de cada grupo nacional sugieren la existencia de un mercado "segmentado" que hace más fácil el matrimonio de algunos grupos en detrimento de otros. Así, los argentinos presentan las menores tasas de celibato evidenciando una alta intensidad nupcial (mayor aún si se tiene en cuenta que el subregistro diferencial de las uniones de hecho los tiene a ellos como principales protagonistas); en el extremo opuesto se encuentran los franceses (hecho producido en parte por su llegada más temprana al área), mientras que españoles e italianos ocupan una situación intermedia. No es posible, por su parte, detectar diferenciales entre las mujeres, aunque los porcentajes del grupo 20-24 años

<sup>10</sup> Por "mercado" nos referimos a la composición por edad y sexo de la población que determina los stocks de hombres y mujeres en condiciones de casarse, que actúan, recíprocamente, como "oferta" y "demanda" y que determinan las "probabilidades" matrimoniales de cada sexo. Cfr. la bibliografía citada en Otero (1990). Sobre los efectos del índice de masculinidad ("marriage squeeze") en las opciones matrimoniales cfr. Mc.Caa (1991).

tiende a sugerir un matrimonio más tardío en el caso de las francesas. En general los distintos perfiles (muy semejantes de todos modos entre sí) traducen las distintas edades al matrimonio propias de cada grupo.

- 3) Cualquiera que sea la evaluación de los diferenciales, un hecho aparece como fundamental: aproximadamente un 30 % de los hombres permanece soltero a partir del intervalo 30-34 años. Este hecho es relativamente evidente en una sociedad en formación que recibe continuos contingentes migratorios formados por solteros y por la elevada masculinidad de la región. Sin embargo, en términos más sociológicos debe extraerse de él una consecuencia capital: los estudios de integración de los migrantes a partir del análisis de sus pautas matrimoniales sobreestiman considerablemente la integración de los migrantes al no considerar a aquellos que permanecen solteros<sup>11</sup>. Esta acotación demográfica puede ser de utilidad al momento de cuestionar la imagen optimista del modelo crisol de razas sobre la integración matrimonial.

De los datos que forman la base de los gráficos comentados pueden extraerse los siguientes porcentajes de celibato definitivo (mediante el promedio de las tasas de celibato a 45-49 y 50-54 años) que, dadas las condiciones del área, deben ser interpretados con sumo cuidado<sup>12</sup>:

Cuadro 1: Celibato a 50 años. Tandil, 1895.

	Hombres	Mujeres
Franceses:	40.2 %	-
Argentinos:	19.4 %	3.2 %
Italianos:	25.5 %	1.3 %
Espanoles:	25.8 %	-

Estos valores son considerablemente elevados para el caso de los franceses aún teniendo en cuenta que se trata de una región de frontera. Sería interesante contar con estudios similares sobre los grupos migratorios de áreas urbanas para poder formarnos una idea real del efecto frontera y del rol que podrían jugar, eventualmente, las dificultades diferenciales de integración.

El segundo método (método de decesos<sup>13</sup>), consistente en el estudio de los porcentajes de solteros entre los muertos de más de 49 años, se ve afectado (en mayor medida que el anterior) por la mortalidad diferencial (que en nuestro caso postulamos como poco significativa) y por la movilidad de la población<sup>14</sup>.

Sus resultados (cuadro 2) contradicen las conclusiones anteriores: los diferenciales en los hombres tienden a licuarse e indican ahora una mayor incidencia del celibato en los nativos - tanto hombres como mujeres- que para los extranjeros, al tiempo que los guarismos obtenidos por ambos métodos discrepan notablemente. Los franceses, por su parte, mantienen una marcada diferencia entre hombres y mujeres.

<sup>11</sup> Los diferentes tamaños de las subpoblaciones en estudio (388 franceses, 1175 italianos, 4029 argentinos, 656 españoles) pueden explicar -en parte- los diferenciales, aunque se trata en general de números suficientemente representativos.

<sup>12</sup> Como sostiene Henry (1980: 33) "la frecuencia del celibato a 50 años es igual a la proporción de solteros a 50 años solo si las siguientes condiciones son satisfechas: 1) la mortalidad es la misma, a cada edad, para los solteros y el conjunto de la población; 2) la movilidad es la misma, a cada edad, para los solteros y el conjunto. La primera condición es generalmente más satisfecha en todas las poblaciones; la segunda no lo es, probablemente, más que cuando las migraciones son poco importantes".

<sup>13</sup> Cfr. Henry (1980: 48).

<sup>14</sup> Para una aplicación concreta de éste método, cfr. Van de Walle (1977) quien propone formas de corrección para eliminar el efecto perturbador de la mortalidad diferencial.

Resulta difícil interpretar las diferencias en los resultados arrojados por ambos métodos, aunque muy probablemente la causa de fondo se encuentra en la diferente composición de las muestras de población: por un lado la población presente en el censo de 1895 y por otro el total de muertos del período. El momento de apogeo y declinación de los flujos migratorios nacionales variable de un grupo a otro explicaría en parte las diferencias, dada la diferente extensión de los períodos de tiempo en que son analizadas cada subpoblación. Por otra parte, si se toma en cuenta la alta participación porcentual del grupo "indeterminados", y si se acepta la hipótesis de que éstos son básicamente "casados"<sup>15</sup>(uniones de hecho, concubinatos, etc) se comprenderá mejor porque los solteros se encuentran sobreestimados<sup>16</sup>.

Cuadro 2: Celibato definitivo según sexo y nacionalidad  
(Método de decesos)

Población de más de 49 años	Solt.	Casad.	Viudos	Indet.	Total*	% de Solt.
<b>HOMBRES</b>						
Argentinos	333	389	168	126	890	37.4
Franceses	53	81	23	16	157	33.8
Españoles	62	83	37	10	182	34.1
Italianos	35	96	36	10	167	21.0
<b>MUJERES</b>						
Argentinas	87	149	335	71	571	15.2
Francesas	2	19	19	2	40	5.0
Españolas	7	33	32	2	72	9.7
Italianas	1	34	33	1	68	1.5

Fuente: Registros de defunciones (1850-1914) (9270 casos). Total\*: total sin estado civil indeterminado, lo cual equivale a admitir que la distribución de dichos casos es igual a la de estado civil conocido<sup>17</sup>.

Cualquiera sea la valoración final de ambos métodos es evidente que comparando con las áreas de origen (cuadro 3)- la migración implicó para los hombres franceses un considerable porcentaje de celibato definitivo, mientras que para las mujeres la situación fue inversa<sup>18</sup>. Aunque el mercado matrimonial de la frontera favoreció este proceso, no menos responsable fue el fenómeno de la endogamia (intimamente ligado al anterior) que favorecía las chances de matrimonio de las mujeres inmigrantes<sup>19</sup>.

<sup>15</sup> Sobre ésta hipótesis y sobre el problema más general de los datos censales sobre "estado civil", cfr. el exhaustivo trabajo de Alejandra Pantelides (1984).

<sup>16</sup> La mortalidad diferencial según estado civil (sobremortalidad de solteros) influye asimismo para que las tasas de celibato sean tan altas en el método de decesos.

<sup>17</sup> A diferencia de lo que ocurre con otras fuentes, el caso de estado civil indeterminado es considerablemente bajo en las actas de decesos; el problema de la fiabilidad de la declaración "soltero" en un área con muchas uniones de hecho como la nuestra, sigue sin embargo en pie.

<sup>18</sup> A igual resultado arriba Míguez (1992) que encuentra una mayor nupcialidad de las mujeres extranjeras.

<sup>19</sup> Cfr. Otero (1990) y Míguez et al. (1991).

Cuadro 3: Celibato definitivo en Francia.

Grupo de generaciones	Método decesos*		Método censos**	
	Proporción (%)		Proporción (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1821-25	10.5	12.4	11.4	11.8
1826-30	10.3	12.0	11.8	11.8
1831-35	10.3	11.8	12.7	13.3
1836-40	9.9	11.6	13.3	13.6
1841-45	9.2	11.0	12.3	13.0
1846-50	9.4	11.0	11.5	12.2
1851-55	8.7	10.7	10.4	11.2

Fuente: \* Henry y Houdaille (1978: 82-83)

\*\* Chasteland y Pressat (1962: 226)

Es importante notar que, tanto en lo atinente al celibato como a la edad media al matrimonio, el siglo XIX francés se caracterizó por una remarcable estabilidad: la misma, sin embargo, oculta considerables variaciones regionales que en líneas generales operan del siguiente modo: en el caso de los Pirineos Atlánticos (foco de expulsión de nuestros migrantes) se dan los valores más altos de celibato definitivo (superior al 20%) y de celibato por edad <sup>20</sup>.

## 2. Edad al matrimonio:

La edad media al matrimonio (calendario de la nupcialidad) constituye un indicador de importancia capital para el estudio de las poblaciones de Antiguo Régimen, especialmente por su incidencia en la fecundidad matrimonial ya que -como afirma Pierre Chaunu (1966)- la edad al matrimonio constituyó "la verdadera arma contraceptiva de la Europa clásica".

En el contexto rioplatense buena parte del arsenal teórico desarrollado para el estudio de la nupcialidad europea puede ser descartado de plano. En efecto, tanto la hipótesis de regulación (fin malthusiano de la edad al matrimonio propio de la primera fase de la transición demográfica en el esquema de Coale) como la clásica correlación de la edad al matrimonio con las condiciones de establecimiento de las nuevas familias en función de algunos parámetros básicos<sup>21</sup> (acceso a la propiedad de la tierra en el modelo autoregulator de Dupaquier (1972) y sistema de herencia), pueden ser consideradas irrelevantes para el área en estudio.

Dejando de lado estos dos factores determinantes del modelo europeo, la edad al matrimonio se hallaría vinculada de modo más directo a las condiciones del mercado demográfico (existencia de hombres y mujeres en plaza) y las posibilidades de encuentro (sociabilidad) existentes. En ambos casos (pero más especialmente en el segundo), la segmentación del mercado por la presencia de grupos migratorios específicos (cadenas,

<sup>20</sup> Cfr. Van de Walle (1977: 457 y 461).

<sup>21</sup> Puede postularse que en la Argentina del siglo XIX la edad media al matrimonio no tiene un fin contraceptivo como el que se observa, por ejemplo, en Francia en la comuna de Labarthe estudiada por Sangoi (1974). Tampoco parece posible percibir la clásica relación entre herencia y establecimiento de un nuevo hogar estudiada por varios autores como Osterud y Fulton (1976), Segalen (1981) y Brennan (1982). Este último autor ha demostrado como en los sistemas de herencia preferenciales (herencia indivisible) el sexo, el tamaño de la familia y el rango de nacimiento influyen en la probabilidad y en la edad al matrimonio, situación que no se produce en los casos de herencia divisible o no preferencial. La hipótesis del rol del acceso a la tierra como un determinante importante de la edad media al matrimonio, verificada para el caso norteamericano por Vinoskis (1976), puede ser quizá la única correlación "clásica" válida para nuestro contexto.

tendencia a la endogamia, etc) podría llevar a alteraciones en los calendarios. Razonando inversamente, se puede postular que la eventual existencia de éstas constituye una forma de evaluar -desde un ángulo poco habitual e indirecto- el problema de la segmentación del mercado según líneas étnicas o nacionales. Esta es la línea de análisis que seguiremos aquí.

La edad al matrimonio es un indicador sencillo que se evalúa a partir del promedio de las edades de los contrayentes (diferenciando naturalmente los sexos)<sup>22</sup>. Como los promedios pueden resultar engañosos<sup>23</sup> se incluirán además medidas de dispersión simples (mediana y moda) y distribuciones porcentuales de las edades al matrimonio por grupos de edades con el fin de detectar modelos "diferenciales" en el comportamiento nupcial<sup>24</sup>. La reconstitución de familias permite además utilizar edades más exactas aunque la diferencia no es muy significativa<sup>25</sup>.

## 2.1. Evolución general de las pautas matrimoniales de la población de Tandil

La evolución de la edad media al matrimonio constituye un indicador relevante para el estudio de las características globales de una sociedad determinada. Para el caso de Tandil, un trabajo nuestro anterior (Argeri y Otero, 1986) nos permite contar con una adecuada descripción de las pautas matrimoniales de la sociedad en su conjunto, válida para el período 1850-1895 (gráfico 2, cuadro 4)<sup>26</sup>.

La imagen suministrada por el gráfico es sumamente elocuente y significativa, pero debe ser analizada con cuidado ya que la calidad de los datos no es homogénea a lo largo de todo el período. Algunas edades al matrimonio consignadas en las actas de los Registros Parroquiales corresponden en realidad a legalizaciones de uniones de hecho preexistentes,

---

<sup>22</sup> El cálculo de la edad media al matrimonio se realiza, por tanto, directamente a partir de los datos consignados en los registros vitales o de las cédulas censales. Otra forma posible de evaluación es la suministrada por Hajnal (1953) a partir de las tasas de celibato por edad calculadas con la ayuda de un solo censo. Este método sólo es válido si la mortalidad afecta por igual a la población soltera y casada y si no hay migraciones diferenciales, condiciones que no se cumplen en modo alguno en nuestro estudio. La ya mencionada sanción social negativa, por la que las uniones de hecho no son declaradas como casamientos constituye un problema suplementario para la aplicación del método.

<sup>23</sup> Para una buena crítica de la edad "media" al matrimonio, cfr. Gribaudi (1986: 103 y ss).

<sup>24</sup> Dado que se trabaja siempre con "años cumplidos" y no con edades exactas, los resultados obtenidos deben ser incrementados en 0,5 años (Henry, 1980: 53). Es lo que se ha hecho en todos los casos en el presente texto. El cálculo de la edad media al matrimonio sin eliminación de la mortalidad da un poco menos que el que se obtiene eliminándola; en nuestro caso, como en los demás estudios sobre el particular, no se ha eliminado este efecto perturbador.

<sup>25</sup> Es sabido que la declaración de la edad, especialmente en poblaciones del pasado, presenta serios problemas para el investigador (atracción por las edades redondas, deformaciones producidas por la transcripción en las actas, etc). En nuestro caso, la reconstitución de familia nos ha permitido verificar la exactitud de la edad al matrimonio. La forma de corrección dista de ser exacta (el acta de nacimiento de los inmigrantes sería el único medio idóneo para lograrlo) pero las sucesivas declaraciones de edad de una misma persona en cada hecho vital (nacimiento de los hijos y respuestas en los censos) permiten arribar a una edad más "verosímil". Los criterios seguidos para la corrección fueron los siguientes: 1) descartar las edades muy dispares que no coincidían con las declaraciones restante; 2) promediar las edades en los casos de declaraciones diferentes pero no muy dispares entre sí; 3) utilización del dato más repetido. Este ejercicio, realizado para las fichas MF, no dió prácticamente diferencias con los datos sin corregir (un incremento del 0.25 en promedio para hombres y mujeres), lo cual permite evaluar como satisfactoria la calidad de los datos.

<sup>26</sup> Los datos utilizados para la elaboración del gráfico fueron calculados a partir de un muestreo de tres años por década.

lo cual contribuye a elevar artificialmente los promedios resultantes<sup>27</sup>.

La evolución global de la edad al matrimonio permite observar algunas modificaciones importantes, especialmente si nos centramos en el grupo de edad 13-16 años<sup>28</sup>. El análisis comparativo de la edad al casamiento para las décadas 1876-85 y 1886-95 muestra una tendencia al casamiento en edades más adultas, salvo para el grupo 17-20 años, tendencia que adopta valores oscilantes a lo largo del período. En el caso de los hombres la tendencia al matrimonio tardío es más notable que en las mujeres siendo la causa de este fenómeno la llegada persistente de migrantes (mayormente hombres) con el consiguiente efecto en el mercado matrimonial.

Resulta de suma importancia destacar, como primera observación clave, que en la frontera interior de la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX los casamientos a edades jóvenes no fueron escasos, en oposición a lo observado por Henry y la escuela de demografía histórica francesa para las sociedades del Antiguo Régimen<sup>29</sup>, de modo que en relación a la edad al matrimonio, la frontera presenta rasgos especialmente "arcaicos". La disminución de casamientos a edades jóvenes y la tendencia al matrimonio tardío pueden ser interpretadas como signo de "modernización" demográfica, fenómeno que se halla en estrecha relación con la llegada masiva de inmigrantes aunque el sentido de causalidad entre ambos hechos no sea fácil de precisar<sup>30</sup>.

En cuanto a la diferencia de edad entre los cónyuges (gráfico 3), los valores más altos se observan para todo el período en los grupos que hemos definido como "mayores" (hombres entre 3 y 9 años mayores que sus mujeres) y "mucho mayores" (más de 10 años), a pesar de algunas oscilaciones temporales. Se nota una tendencia de las mujeres a casarse a una edad temprana y con hombres mayores y mucho mayores. La persistencia de las mujeres en casamientos a edades jóvenes (y la elección de un cónyuge considerablemente más adulto que ellas) es un hecho significativo que testimonia, probablemente, la existencia de rasgos socio-culturales específicos<sup>31</sup>, ya que la elevada relación de masculinidad permitiría encontrar mujeres casadas en todas las edades adultas, cosa que no ocurre.

---

<sup>27</sup> No hay razones para suponer que este fenómeno, que es más importante durante las primeras décadas, se halla producido de manera diferencial en lo relativo a la radicación de la población (mayor en las áreas rurales que en las urbanas, por ejemplo).

<sup>28</sup> Este grupo tiene la ventaja de que, dada su juventud representa efectivamente en todos los casos edades al matrimonio y no simples legalizaciones de uniones preexistentes.

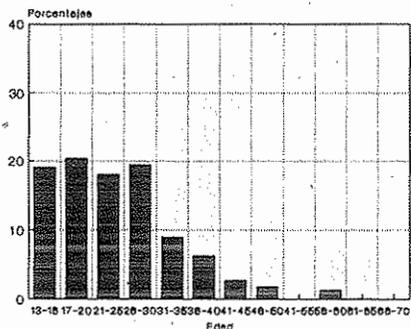
<sup>29</sup> Véase, por ejemplo, Bardet (1983); Guillaume y Poussou (1970); Henry y Houdaille (1979).

<sup>30</sup> Sobre el problema de la modernización Cfr. Piazza (1976), Grew (1980) y Stearns (1980).

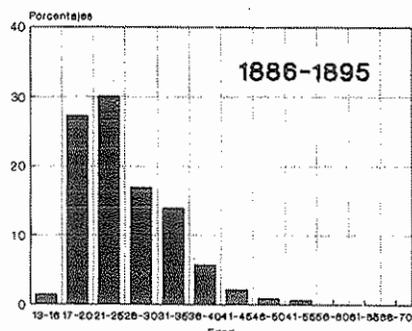
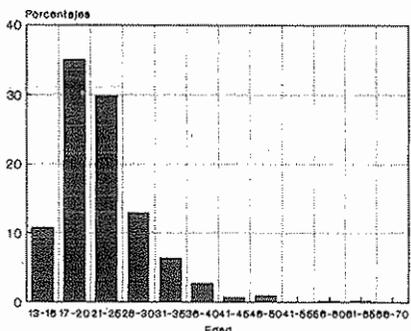
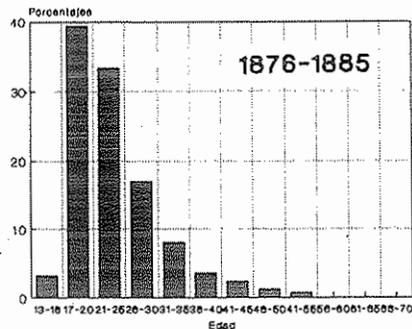
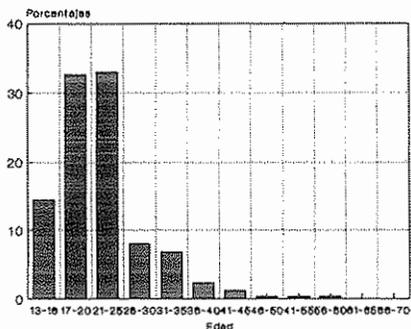
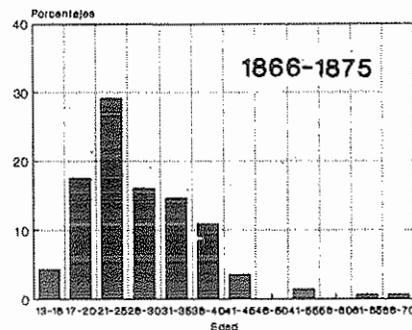
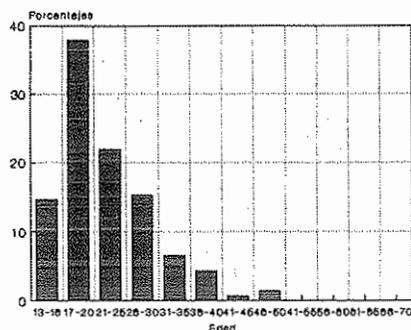
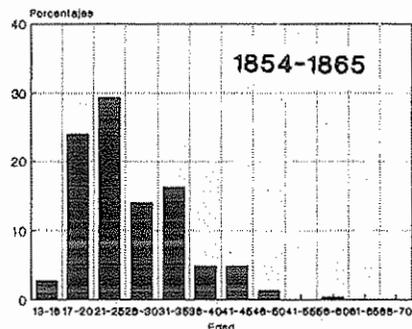
<sup>31</sup> Podría postularse como hipótesis que las mujeres se casan con hombres ya "establecidos" y con una posición económica medianamente consolidada.

## GRAFICO 2: Evolución de la edad al matrimonio: Total de la población de Tandil, 1854-1895

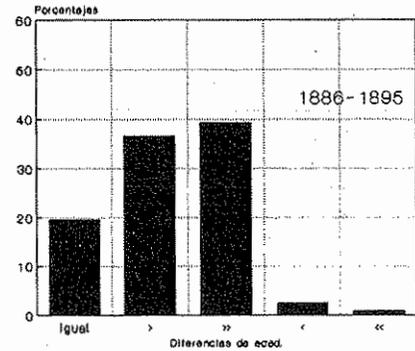
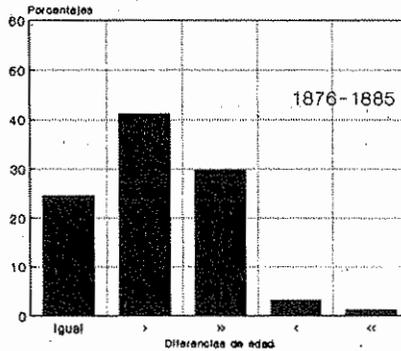
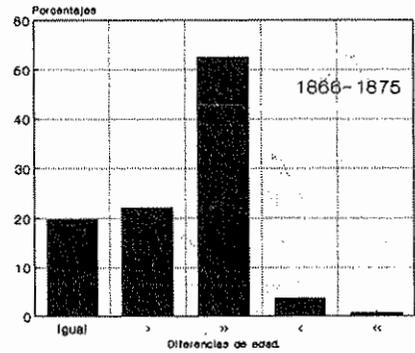
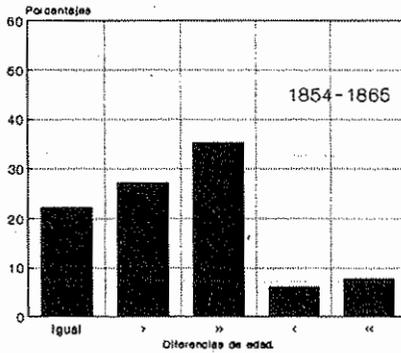
### Mujeres.



### Hombres.



**GRAFICO 3: Evolución de la diferencia de edad entre cónyuges. Tandil, 1854-1895**



A favor del hombre: > 3 a 9 años; >> + de 10 años; < 3 a 9 años; << + de 10 años

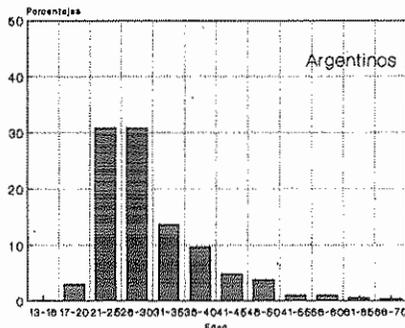
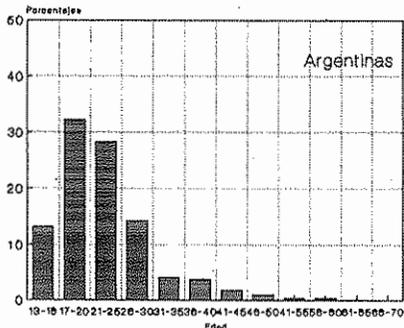
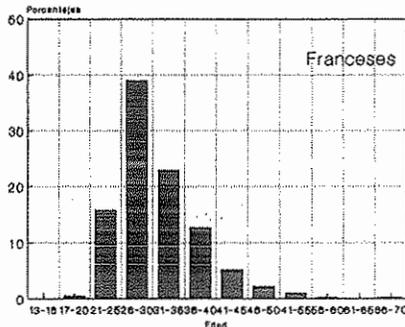
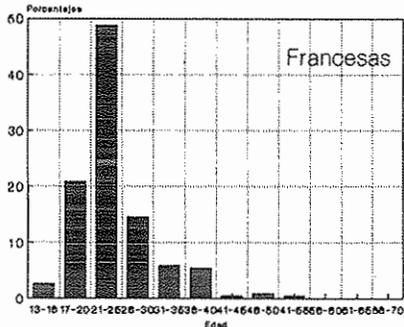
## 2.2. Modelos diferenciales de nupcialidad: nativos e inmigrantes

El gráfico 4 presenta la evolución de la edad media al matrimonio de las subpoblaciones francesa y nativa (argentinos de dos o más generaciones<sup>32</sup>) según las mismas formas de graficación que las utilizadas para el análisis del conjunto de la sociedad. Una primera constatación sumamente importante surge de la comparación de ambos gráficos: existen claros "modelos" diferenciales en la distribución de las edades al matrimonio, entre

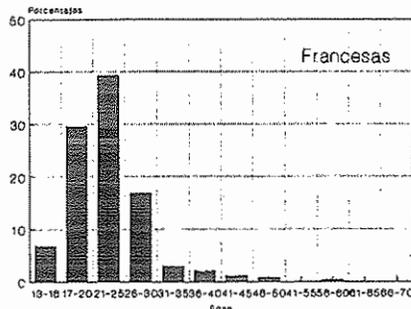
<sup>32</sup> La muestra de población "nativa", cuya finalidad es la de constituir un grupo "testigo", ha sido elegida por muestreo alfabético, formando parte de la misma todos los matrimonios de ambos cónyuges argentinos, residentes en el área de estudio, en los que el marido posee un patronímico que comienza con las iniciales M, A y D y donde los cuatro padres de la pareja también son argentinos. La elección de las letras mencionadas fue realizada a partir del estudio del total de los apellidos contenidos en las listas nominativas de Tandil del Primer y Segundo Censo Nacional de Población, estudio que nos permitió comprobar que dichas letras se referían a un porcentaje alto, estable y representativo de la población.

nativos y migrantes<sup>33</sup>. El cuadro 5 completa la imagen suministrada por el gráfico a partir de algunas medidas de dispersión.

**GRAFICO 4: Evolución de la diferencia de edad Subpoblaciones francesa y argentina, 1854-1895**



**Segundo censo Nacional, 1895. Muestra.**



<sup>33</sup> Dado el carácter de "sociedad nueva" propio de la frontera, la contraposición nativos/inmigrantes extranjeros puede ser un poco falaz en lo que se refiere a la movilidad de la población, ya que la mayor parte de la población nativa es también migrante.

Esta suerte de "modelo diferencial" del grupo francés puede resumirse en tres proposiciones básicas:

- 1) distribución modal en los inmigrantes y distribución bimodal en los nativos:
- 2) matrimonio más tardío en los inmigrantes que en los nativos: a manera de síntesis puede verse que para el intervalo 26-30 años la frecuencia acumulada de edades al matrimonio es 55.25 y 86.87 % en hombres y mujeres franceses contra 64.84 y 88.01 % en la población nativa.
- 3) escasa presencia de matrimonios a edades muy bajas en las inmigrantes (intervalo 13-16 años): el porcentaje de matrimonios a 13-16 años es muy alto en las mujeres argentinas (antítesis, como veremos más adelante, del modelo Hajnal).

Los resultados obtenidos a partir de la muestra del Censo Nacional de 1895 para el total de la provincia son muy parecidos a los de Tandil, aunque con una participación un poco mayor del primer grupo (13-16 años) para el caso de los datos de nivel provincial.

En lo vinculado al comportamiento diferencial según el sexo, las mujeres (cualquiera sea su grupo) presentan una edad al matrimonio considerablemente más baja que sus connacionales hombres. En ambos casos el comportamiento femenino aparece más concentrado mientras que el masculino se acerca más a un modelo bimodal.

La explicación de estos comportamientos se vincula con rasgos propios del país de origen (tendencia al matrimonio tardío en las áreas de expulsión) y con la composición del flujo migratorio (en el caso de la proposición número tres). La significativamente mayor concentración de los inmigrantes (distribución modal) puede indicar, en parte, una cierta facilidad de casarse en dicho grupo (efectos de cadenas migratorias, por ejemplo) pero no debe olvidarse que, en promedio, el matrimonio es más tardío que en los nativos.

Los cuadros 4,5,6, 7 y 8 presentan la edad media al matrimonio para el total de la población y para distintos grupos seleccionados. El cuadro 6 suministra información de las edades in medias al matrimonio que pueden inferirse de las declaraciones a la pregunta sobre años de matrimonio formuladas en el censo de 1895. Dado que esta pregunta apuntaba primordialmente al estudio de la fecundidad fue realizada básicamente a las mujeres <sup>34</sup>; las escasas edades masculinas que aparecen deben ser consideradas por tanto con sumo cuidado.

Cuadro 4: Edad media al matrimonio: Tandil, 1850-1914:

	Hombres	Mujeres	Diferencia
a) Total de la población:			
1866-75	32.2	23.8	8.4
1876-85	30.0	22.9	7.1
1886-95	31.2	23.3	7.9
b) Daneses:			
1867-77	28.9	25.6	3.3
1878-90	28.9	22.1	6.8

Fuente: Argeri y Otero (1986).

<sup>34</sup> Sin embargo, sobre un total de 1916 declaraciones aparecen 167 casos de hombres (8,7 %). Sólo 19 de las personas que contestaron esta pregunta eran solteros lo cual indica tanto el modo de censar (sólo se le preguntó los años de matrimonios a las personas que respondieron estar casadas) como una subdeclaración de uniones de hecho.

Cuadro 5: Edad media al matrimonio de subpoblaciones seleccionadas.

	Franceses			Argentinos**	
	H	M	M*	H	M
Media	31.9	25.0	23.6	30.8	23.7
Mediana	30.5	23.5	22.5	28.5	21.5
Moda	28.5	23.5	20.5	25.5	18.5
Edad Mínima	18.5	16.5	12.5	16.5	12.5
Edad Máxima	66.5	52.5	56.5	70.5	62.5
Nro de casos	362	221	237	860	860

\* Mujeres francesas provincia de Buenos Aires Muestra del Segundo Censo Nacional<sup>36</sup>.

\*\* Argentinos de varias generaciones. Muestra.

Cuadro 6 : Edad media al matrimonio según sexo y nacionalidad. Tandil, Cédulas Censales de 1895.

Nacionalidad	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Argentinos	29,6 (48)	24,0 (808)
Francoes	27,1 (9)	24,4 (151)
Españoles	29,8 (30)	24,5 (241)
Italianos	26,1 (60)	22,6 (389)
Otros	33,5 (14)	25,5 (153)
Total	(167)	23.8 (1749)

Cuadro 7: Edad media al matrimonio y diferencias de edad entre los cónyuges. Matrimonios de argentinos (muestra). Tandil, 1850-1914.

	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
Argentinos de varias (2 o más) generaciones	30.8	23.7	7.1	859

Cuadro 8: Edad media al matrimonio y diferencias de edad entre los cónyuges. Matrimonios de primera generación de hijos de franceses, 1850-1914.

	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
Primera generación	28.7	21.9	6.8	183

### 2.3. Evolución histórica:

La evolución de las edades medias al matrimonio testimonian en el caso de la población total un claro proceso de tendencia a la baja (gráfico 2). Esta baja es producto en parte de la normalización progresiva del mercado matrimonial: a medida que la relación de masculinidad disminuye, las posibilidades de matrimonio de hombres y mujeres tienden a equipararse favoreciendo las oportunidades de los primeros hasta entonces en desventaja. Sin embargo, sería erróneo ver en esta evolución un simple efecto de mercado, ya que la baja es también evidente -aunque menos pronunciada- en las mujeres, donde la explicación

<sup>35</sup> Se trata aquí de los inmigrantes franceses de la provincia de Buenos Aires que figuran en la "muestra" de población del Segundo Censo Nacional. Sobre las características y las definiciones operativas de esta muestra Cfr. Somoza y Lattes (1967). Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Prof. Alfredo Lattes por facilitarme la consulta de dicho material.

apuntada actúa en sentido inverso<sup>36</sup>.

Una muestra adicional de esta tendencia a la baja es aportada por las edades al matrimonio de la primera generación de argentinos hijos de franceses (cuadro 8), considerablemente más pequeñas que las de sus padres. Esta tendencia a la baja va acompañada de una disminución progresiva de las diferencias de edades entre los cónyuges (gráfico 3). Sin embargo, la evolución de las edades al matrimonio del subgrupo francés sigue una tendencia exactamente inversa (cuadros 10 y 11), con aumentos progresivos de la edad al matrimonio o, en su defecto, con guarismos estacionarios<sup>37</sup>.

Cuadro 9: Evolución de la edad media al matrimonio. Matrimonios argentinos de varias generaciones, Muestra.

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos
1850-59	33.6	25.5	8.1	17
1860-69	30.3	21.6	8.7	29
1870-79	32.6	24.4	8.2	224
1880-89	30.3	23.0	7.3	184
1890-99	30.6	23.7	6.9	145
1900-09	29.6	23.3	6.3	203
1910-14	29.9	24.6	5.3	58
Total	30.8	23.7	7.1	859

Cuadro 10: Evolución de la edad media al matrimonio de los inmigrantes franceses. Fichas M.

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos	
				H	M
1850-59	29.5	24.5	5	1	1
1860-69	30.0	22.5	7.5	20	5
1870-79	30.4	22.9	7.5	75	49
1880-89	30.0	23.5	6.5	96	55
1890-99	32.8	24.1	8.7	68	55
1900-09	34.2	26.9	7.3	80	38
1910-14	32.8	27.9	4.9	22	20
Total	31.9	25.0	6.9	364	225

Cuadro 11: Evolución de la edad media al primer hijo de los inmigrantes franceses. Fichas E<sup>38</sup>.

Período	Hombre	Mujer	Diferencia	Casos	
				H	M
1850-59	34.5	28.0	6.5	11	8
1860-69	33.6	27.6	6.0	25	21
1870-79	33.3	29.0	4.3	41	31
1880-89	34.2	28.9	5.3	42	27
1890-99	37.0	23.9	13.1	60	48
1900-09	36.5	27.2	9.3	27	27
1910-14	35.5	25.3	10.2	5	5
Total	35.0	28.6	6.4	211	167

<sup>36</sup> No es posible, por otra parte, percibir claramente ninguna influencia negativa de la crisis del 90 en el calendario de la nupcialidad (a excepción de una leve suba de la edad media al matrimonio de los hombres franceses correspondientes a las generaciones nacidas en 1860-61).

<sup>37</sup> Las fichas M se refieren a aquellas familias de las cuales se conoce el acta de matrimonio, mientras que en las fichas E el acta de matrimonio no existe, sea porque el matrimonio fue realizado al exterior de la parroquia (situación habitual en la demografía europea de Antiguo Régimen) o porque se trata de una unión de hecho (situación frecuente en América Latina). Sobre los diferentes tipos de fichas de familia cfr. Henry (1980).

<sup>38</sup> Las fichas EI ofrecen los mismos resultados.

## 2.4. Edad al matrimonio y movilidad:

La utilización de diversos tipos de fichas según criterios propios que se suman a los tradicionales de la Reconstrucción de familias puede sernos aquí de alguna utilidad. Hemos subdividido las fichas M y E según la existencia y el número de niños: fichas E (familias E de varios hijos), E1 (familias E de un solo hijo), M (familias M con hijos), y M- (familias M sin hijos). Esta nueva clasificación apunta a medir -aunque de modo indirecto- el grado de movilidad de las familias en cuestión:

las familias M son menos móviles que las E y las sin hijos o con un sólo hijo son más móviles que las de varios<sup>39</sup>.

Las edades al matrimonio según categorías de ficha confirman la hipótesis recién sugerida y que puede sintetizarse en la siguiente fórmula: a mayor movilidad de las familias migrantes mayor edad al matrimonio, en la línea de lo que Hertz (1985) define como hipótesis de "disrupción"<sup>40</sup>. El cuadro 12 es sumamente elocuente a este respecto<sup>41</sup>.

Cuadro 12: Edad media al matrimonio y grados de movilidad:  
inmigrantes franceses.

Familias	H	M	Modo de cálculo
Fichas E1	36.1	30.1	Edad media al único hijo conocido
	35.1	29.1	Edad media al matrimonio calculada*
Fichas E	34.9	28.5	Edad media al primer hijo conocido
	33.9	27.5	Edad media al matrimonio calculada*
Fichas M-	33.3	26.7	Edad media al matrimonio s/acta.
Fichas M	31.9	25.0	Edad media al matrimonio s/acta.

\*Edad calculada=Edad media al primer/único hijo-un año.<sup>42</sup>

## 2.5. El problema de la segmentación del mercado matrimonial:

Como dijimos al principio uno de nuestras hipótesis de base consiste en observar la influencia que un eventual mercado segmentado (sobre la base de criterios étnicos) tendría sobre la edad al matrimonio. Esta hipótesis nos permitirá vincular, por otra parte, la discusión habitual sobre el problema más sociológico de la endogamia de los inmigrantes con el más estrictamente demográfico de las pautas de nupcialidad.

<sup>39</sup> La suposición de base es la siguiente: en un régimen premalthusiano sin una clara limitación voluntaria de nacimientos, las diferencias en el número de hijos de las familias observadas se relacionan no sólo con los diferenciales clásicos de mortalidad infantil sino también con el nivel de movilidad espacial de las familias: a mayor movilidad, menor tiempo de observación de la familia (y, por tanto, menor número de niños).

<sup>40</sup> Hertz sintetiza claramente las principales hipótesis acerca de la influencia de la migración en la fecundidad (adaptación, disrupción y selectividad), hipótesis que pueden ser ampliadas a otros fenómenos demográficos como la nupcialidad y la mortalidad. Para una conceptualización más global de esta problemática cfr. también los trabajos de Courgeau (1976, 1984).

<sup>41</sup> La existencia de un subregistro diferencial según el tipo de fichas podría explicar en parte las diferencias del cuadro 12. Podría imaginarse, por ejemplo, que los nacimientos perdidos son mayores en las fichas E1 que en las E. Sin embargo, la clara distinción entre fichas M y E y la tendencia general sugerida por el cuadro no es explicable solamente por este hipotético subregistro.

<sup>42</sup> Un año representa la duración promedio del intervalo protogenésico. Sobre la validez de este proceder cfr. Henry (1980: 69).

Dos vías complementarias nos permitirán verificar esta relación: 1) la existencia de diferenciales de edad según niveles de endogamia; 2) la influencia de las cadenas migratorias.

### 2.5.1. *El rol de la endogamia:*

Si no hubiera segmentación alguna en el mercado todos los grupos étnicos se casarían a la misma edad media y con diferencias de edad entre cónyuges no demasiado significativas.

En primer lugar, la información suministrada por el censo de 1895 (cuadro 6) muestra una escasa dispersión de las edades medias al matrimonio de la población femenina cualquiera sea el grupo étnico considerado. Este corte transversal permite observar, sin embargo, la existencia de una cierta "moratoria" (intervalo de espera más alto que el valor medio de la población nativa) para el caso de las mujeres (salvo en las mujeres italianas).

Los valores extraídos de los registros parroquiales para la subpoblaciones francesa y argentina (cuadro 5) presentan la ventaja de suministrar información para el total del período (1850-1914) e incluir asimismo a los hombres. A partir de estos datos, puede concluirse que la edad media al matrimonio es superior en los franceses tanto hombres como mujeres (aproximadamente un año más) que en los nativos<sup>43</sup>.

Esta "moratoria" con respecto a las pautas locales es muy poco significativa y debe vincularse, sin duda, a factores disruptivos propios de la migración internacional. En cuanto a sus eventuales implicancias sociológicas, sugiere que no existieron factores obstaculizantes al matrimonio de los extranjeros, de modo tal que la edad media al matrimonio de éstos y la de los nativos fue muy similar.

Los cuadros 13 y 14 confirman -por omisión- la imagen propuesta ya que no hay ningún efecto concluyente del grado de endogamia sobre la edad al matrimonio, aunque en las fichas M y E pareciera existir una cierta moratoria en la edad al matrimonio para el caso de las uniones exógamas, lo cual puede sugerir que éstas últimas uniones se producen luego de haber intentado sin éxito uniones endógamas (vale decir como estrategia última) o -más probablemente- el mayor tiempo de sociabilidad necesario para integrarse con la población local. El mismo fenómeno se produce en las mujeres de las familias más estables (fichas M y M-)<sup>44</sup>.

En síntesis, la inexistencia de diferenciales según nivel de endogamia sugiere la conclusión de un mercado matrimonial básicamente homogéneo, al menos en este aspecto estrictamente demográfico; nada sugiere, entonces, ni un "retardo" ni una "anticipación" en la edad al matrimonio. Esta no parece haber jugado por tanto ningún rol en la definición de las estrategias matrimoniales del grupo francés<sup>45</sup>, las que, a su vez, fueron lo suficientemente amplias, libres y poco limitativas como para no imprimir una lógica

---

<sup>43</sup> Las tres medidas del cuadro 5 muestran la misma "moratoria", aunque en el caso de la moda la brecha se ensancha a tres y cinco años para hombres y mujeres respectivamente. La dispersión es diferente en ambos casos como lo muestran las edades mínima y máxima, con valores más extremos en la población nativa, aunque el diferente número de casos en juego pueda ser una explicación de esta diferencia.

<sup>44</sup> Las fichas E1 y en el caso de las mujeres las E, escapan por completo a esta tendencia. Esto sugiere que las mujeres francesas que entraron en uniones de hecho con población nativa (y que constituyen una parte de las fichas E) se casaron a una edad menor que sus connacionales en uniones legales, hipótesis sugerente que aquí sólo podemos esbozar.

<sup>45</sup> Probablemente el caso de los grupos minoritarios con fuerte peso de las cadenas migratorias fue distinto como lo sugiere el análisis de los daneses, donde puede verse que la relación mayor endogamia/menor edad al matrimonio es claramente significativa. Cfr. Cuadro 4 y Argeri, Otero, 1986.

diferencial al comportamiento de los calendarios matrimoniales.

La pequeña moratoria existente reflejaría más bien los factores disruptivos introducidos por la migración de larga distancia y/o la influencia de las cadenas migratorias como luego veremos. Igual conclusión puede extraerse de las diferencias de edad entre cónyuges (cuadro 14)<sup>46</sup>. Los matrimonios mixtos por tanto no parecen haber implicado "difusión horizontal"<sup>47</sup> alguna de comportamientos ni tampoco estrategias diferenciales en cada grupo. La considerable reducción de los calendarios de la primera generación de argentinos hijos de franceses es un punto interesante a explicar, que se vincula más, en nuestra opinión, con la evolución general de la sociedad que con problemas étnicos.

Cuadro 13: Edad media al matrimonio y grados de endogamia

Tipo de ficha	Grado de endogamia	Edad media al matrimonio	
		Hombres	Mujeres
M	Endog.	31.4	25.3
	Exog. gral	31.9	25.0
	Exog c/arg.	32.2	25.6
M-	Endog.	33.1	26.5
	Exog. gral	33.3	26.4
	Exog c/arg.	32.5	29.2
E	Endog.	34.5	28.8
	Exog. gral	34.9	28.5
	Exog c/arg.	35.3	25.4
E1	Endog.	36.7	30.5
	Exog. gral	36.1	30.1
	Exog c/arg.	35.2	28.1

Endog.: familias francesas endógamas;  
Exog. gral.: familias con exógamas con extranjeros;  
Exog c/arg.: familias exógamas con argentinos.

Cuadro 14: Diferencias de edad entre cónyuges

Familias	Endogamia	Exogamia	
		Masc.	Femen.
Fichas M-	6.6	6.8	5.7
Fichas E	5.7	6.6	5.8
Fichas M	6.1	7.5	6.3
Fichas E1	6.3	6.9	6.3

El cuadro 15 presenta información sobre las diferencias de edad entre cónyuges según distintas formas de endo/exogamia pero centrándose en los casos en que la mujer tiene más edad que su cónyuge. Este tipo de matrimonios, cuya participación porcentual es minoritaria en casi todas las sociedades, constituye una forma "desviante", al menos en un

<sup>46</sup> La exogamia masculina produce como se ve un incremento de la diferencia de edad entre los cónyuges lo cual es un simple reflejo de la estructura del mercado: los matrimonios exógamos se dan con mujeres argentinas cuyo calendario es un año inferior que el de las francesas.

<sup>47</sup> La teoría de la "difusión" busca explicar como se produce la generalización y difusión de comportamientos y actitudes con respecto a los comportamientos demográficos. Difusión horizontal, es la que se produce de un cónyuge al otro. Sobre este particular Cfr. Bravo (1989).

sentido meramente estadístico<sup>48</sup>. Se pueden elaborar entonces algunas hipótesis interesantes acerca de la relación entre el carácter mixto de las uniones y las estrategias (expresadas en términos de variaciones de calendarios) de los actores sociales. He aquí la hipótesis de base: la endogamia ¿implica una variación de los calendarios "normales" (estadísticamente más comunes)?.

Cuadro 15: Diferencias de edad entre cónyuges a favor de la mujer.

Matr.*	Diferencias a favor de la mujer						Casos	Tot. Matr.	% de casos
	-5	6/10	11/15	Años 16/20	+20	Media			
(1)	66	15	9	6	1	5.6	97	860	11.40
(2)	6	5	-	-	-	4.6	11	134	8.21
(3)	2	2	1	2	1	12.1	7	137	5.11
(4)	8	-	2	1	-	5.7	11	95	11.58
(5)	3	2	-	-	1	8.0	6	25	24.00
(6)	5	-	2	-	-	5.9	7	68	10.29
Total	90	24	14	9	3		139	1319	10.54

\* Figura primero el hombre

1) Endo.arg. 2) Endo.franc. 3) Franco/arg. 4) Franco/extr.  
5) Arg/francesa; 6) Extr./francesa

Tres medidas se han retenido para evaluar este fenómeno (cuadro 15): la diferencia de edad media a favor de la mujer en cada grupo de endo/exogamia, la dispersión de diferencias de edad (expresada en grupos de 5 años) y el porcentaje que representan, en el total de matrimonios de cada grupo, los casos de mujeres de más edad que sus cónyuges. El primer indicador retenido (diferencia de edad media) muestra que existe una escasa diferencia de edad en el caso de uniones endógamas francesas, lo que permite hipotetizar una vez más acerca de la influencia de las cadenas migratorias como elemento explicativo de base y contestar negativamente a la hipótesis planteada unas líneas más arriba. El alto valor (12.14) para las uniones entre franceses y argentinas sugiere la hipótesis de factores sociales compensatorios (ej. inmigrantes con mujeres argentinas de cierta posición social<sup>49</sup>). El tercer indicador, por su parte, permite concluir que en las uniones exogámicas entre francesas y argentinos hay una mayor incidencia de mujeres de más edad (24.00% del total de matrimonios).

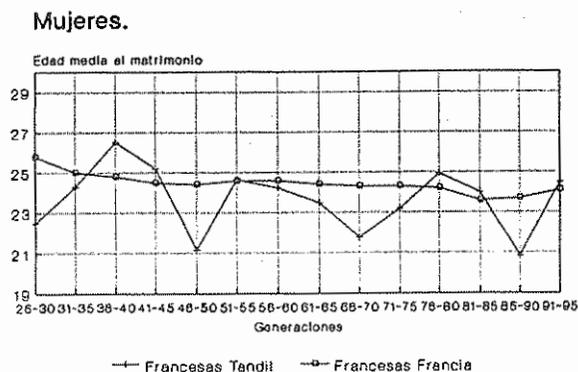
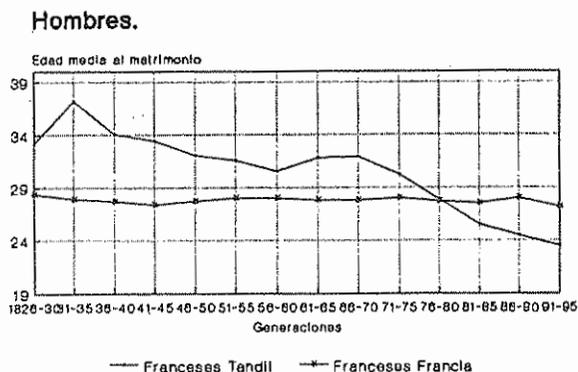
El análisis presentado constituye más que nada un ejercicio ya que el número de casos es muy bajo y las probabilidades de influencia del azar muy elevadas. Los valores hallados para el área en estudio son sin embargo bastante coherentes con lo que sabemos del Antiguo Régimen<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> Sobre el peso de las convenciones y presiones sociales como determinantes de la mayor edad de los hombres en el matrimonio, cfr. Singly (1987).

<sup>49</sup> Lamentablemente la casi absoluta ausencia de información sobre la condición social de los individuos en el Registro Civil (datos de ocupación, por ejemplo) hace imposible un estudio de la endogamia social.

<sup>50</sup> Para Francia los porcentajes de mujeres de "mucho más edad" son bajos y estables: 6.2, 5.6 y 5.3 % para las décadas de 1740-49, 1780-89 y 1820-29 respectivamente. Henry y Houdaille (1979: 429). En nuestro estudio los guarismos han sido de 10,54 % de casos en los que la mujer tiene "más" edad que su marido y 3.79 % de "mucho más" edad (más de 5 años de diferencia).

**GRAFICO 5: Calendarios comparativos de nupcialidad.  
Franceses sedentarios e inmigrantes. Generaciones de 1826-1895**



Fuente: Chasteland, Pressat (1962)

**2.5.2. La influencia de las cadenas migratorias.**

En un trabajo anterior (Otero, 1990) pudimos verificar la hipótesis según la cual la composición del flujo migratorio (medida en un esquema simple de carácter bipolar: inmigrantes llegados "sólos" e inmigrantes en "cadena"<sup>51</sup>) tiene un efecto decisivo en algunos aspectos básicos de la integración de los migrantes, siendo así una variable significativa para el análisis. En este caso, y siguiendo los mismos presupuestos, nos fue posible discernir la existencia de dos modelos según las formas de llegada: uno en el que los inmigrantes solos tienen un calendario más tardío (explicable por factores disruptivos o dificultades de integración y por el concepto de moratoria ya esbozado) y otro, opuesto, en el que las cadenas migratorias facilitan la integración del migrante con la consiguiente

<sup>51</sup> Este esquema simplifica el problema ya que mide solamente las cadenas migratorias de parentesco sin tener en cuenta otras posibles formas (amigos, vecindad, origen microregional, etc). Para una visión de conjunto de las cadenas migratorias de los franceses de Tandil y algunos desarrollos metodológicos para el estudio del problema a partir de fuentes demográficas cfr. Otero (1991).

disminución del calendario<sup>52</sup>.

Estas hipótesis hallaron plena verificación en los datos como lo ilustra el cuadro 16. Nuevamente encontramos una "moratoria" de aproximadamente un año. Esta cifra verifica al mismo tiempo tanto la hipótesis global recién esbozada como la afirmación de que, en sus líneas generales, el mercado matrimonial parece haber sido bastante homogéneo.

Cuadro 16: Efecto de las cadenas de parentesco en la edad al matrimonio. Inmigrantes franceses:

Forma de llegada al área	Edad al matrimonio		Casos	
	Hombres	Mujeres	H	M
En grupo familiar	30.1	23.4	130	96
Solos	31.4	24.6	162	87
Grupo "residual" <sup>**</sup>	32.0	23.3	74	44
Total			366	227

\* Relaciones de parentesco posibles pero no verificadas por falta de datos nominales de filiación.<sup>53</sup>

## 2.6. Comparación con las regiones de origen:

La evaluación de las edades al matrimonio de los inmigrantes franceses no estaría completa sino se tuvieran en cuenta las edades al matrimonio de las áreas expulsoras. Este análisis requiere por un lado el conocimiento de la zona de expulsión y, por otro, utilizar un enfoque longitudinal para que la comparación sea realmente válida. Ambas precauciones han sido salvadas y sus conclusiones pueden leerse claramente en el gráfico 5 que muestra los calendarios de nupcialidad de hombres y mujeres franceses tanto en Francia como en nuestra área.

Dos conclusiones se destacan centralmente:

- 1) para las mujeres la migración no implicó "moratoria" ni disrupción alguna; por el contrario, algunas generaciones (las de 1846-50 casadas en 1867-72, por ejemplo) tienen considerables bajas de calendario (de aproximadamente cuatro años). Obsérvese que los dos primeros picos de baja (correspondientes a generaciones que se casan aproximadamente en 1867-72, 1888-93) coinciden significativamente con los picos de la inmigración francesa <sup>54</sup>;
- 2) para el caso de los hombres se produce la situación opuesta: importante moratoria al menos en las generaciones nacidas antes de 1876-80. La alta masculinidad de la región explica en gran parte este fenómeno. Queda claro que, en cualquiera de los dos casos, las opciones maritales se vinculan exclusivamente con las condiciones del mercado matrimonial local.

<sup>52</sup> Sobre estas hipótesis cfr. Courgeau (1984).

<sup>53</sup> Para mayores detalles de las categorías empleadas, ver Otero (1990).

<sup>54</sup> En el supuesto, perfectamente aceptable, de que las oleadas de inmigrantes al área y al total del país tienen una distribución cronológica similar.

### 3. La nupcialidad de Tandil (siglo XIX): ¿un modelo europeo?

El "modelo europeo" de matrimonio desarrollado por Hajnal (1965) constituye un marco teórico de referencia obligada para el estudio de la nupcialidad de un área específica. Dicho modelo es una conceptualización -simple en sus componentes pero sumamente rica por sus implicancias para la historia social y por los elementos metodológicos que pone en juego- de gran capacidad descriptiva.

Según Hajnal, el "modelo europeo"<sup>55</sup> de matrimonio se caracteriza por dos rasgos básicos: un alto porcentaje de solteros por edad (y muy especialmente un elevado celibato definitivo) y una alta edad al matrimonio (umbral de aproximadamente 24 años para la mujer y de 27/28 años para el hombre). La virtud de este esquema radica precisamente en su sencillez y en la ligazón que establece entre los dos parámetros básicos de estudio (la intensidad y el calendario).

En términos historiográficos, el modelo Hajnal ha tenido la virtud de sistematizar una amplia serie de datos dispersos con los que rechazar la imagen tradicional de una baja edad al matrimonio para las sociedades antiguas toda vez que, desde aproximadamente el período 1400-1650 (momento de transición, según Hajnal, de las pautas de nupcialidad europeas) es posible hablar de un "modelo de matrimonio tardío", válido tanto para el Ancien Régime como para el siglo XIX y primera mitad del siglo XX<sup>56</sup>.

Este esquema ha sido puesto en duda por diversos autores a partir de monografías y estudios específicos, sin negar por ello su validez como marco teórico general. Así, Reher (1988) ha mostrado como para el caso de Cuenca coexisten una alta edad al matrimonio (matrimonio tardío) con bajas tasas de celibato por edad, mientras que el modelo Hajnal postula una asociación constante entre matrimonio tardío y altas tasas de celibato<sup>57</sup>. La aplicación de este modelo en el contexto latinoamericano nos parece sumamente útil y rica a fines comparativos<sup>58</sup>.

El modelo Hajnal nos permitirá contextualizar las pautas de matrimonio de nuestra área de estudio; los cuadros 18, 19 y 20 suministran información a título ilustrativo sobre áreas seleccionadas y en especial sobre los casos francés y norteamericano:

- 1) celibato definitivo: los altísimos porcentajes de celibato definitivo deben ser considerados como un rasgo coyuntural de la población en estudio (alta masculinidad de la frontera) y no en el sentido del modelo de matrimonio europeo. Las muy bajas tasas de celibato femenino así lo confirman.
- 2) edad media al matrimonio: se combina un modelo de matrimonio anormalmente tardío para los hombres (aproximadamente 30 años), con un modelo netamente

---

<sup>55</sup> Hajnal distingue en realidad dos modelos europeos: el de la Europa del Norte y del Oeste y el de la Europa del Este (Grecia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Rusia, Yugoslavia) (con bajos porcentaje de celibato definitivo), sin embargo, el primero es el que retiene casi exclusivamente su atención.

<sup>56</sup> El fin de este "modelo de matrimonio tardío" varias veces secular es ubicado por el autor en el período coincidente con la segunda guerra mundial.

<sup>57</sup> Una crítica similar es la de Peter Laslett (en Cuisenier, 1977: 337) quien sostiene que, para el caso de la Inglaterra preindustrial, ha sido posible verificar tanto el carácter tardío de la edad al matrimonio como su constancia desde fines de la Edad Media pero no así el alto porcentaje de celibato definitivo postulado por el modelo Hajnal. Una crítica basada en la misma línea argumental se encuentra en Van de Walle (en Glass y Revelle, 1978).

<sup>58</sup> Según nuestro conocimiento el modelo Hajnal nunca ha sido discutido para el caso argentino.

- europeo (más de 24 años) en las mujeres extranjeras<sup>59</sup> y con un modelo casi europeo en las nativas (entre 23 y 24 años).
- 3) la evolución de estos patrones no es contundente aunque puede apreciarse un movimiento de baja en la edad de los hombres, producto de la normalización progresiva del mercado<sup>60</sup>.

Por tanto, si se eliminan los factores coyunturales ligados a la estructura por edad y sexo de la población durante el período en que Tandil actúa como zona de frontera puede concluirse que estamos en presencia de un modelo europeo en lo que hace a la edad al matrimonio pero no en lo atinente al celibato. Debe distinguirse por tanto este "modelo tardío de frontera", de validez coyuntural, del modelo tardío tal y como lo plantea Hajnal.

Podría conjeturarse, asimismo, que la caracterización aquí propuesta al tomar a la población a partir de la comparación entre nativos e inmigrantes esconde variaciones importantes en los calendarios nupciales debidas a la acción de otros determinantes, como la situación socio-profesional o el área de radicación. El cuadro 17 elaborado a partir de información censal y de las actas del Registro civil<sup>61</sup>, permite responder negativamente a esta objeción: la influencia del área de radicación es irrelevante, hecho que muestra que las zonas rurales y urbanas del área en estudio se encontraban todavía escasamente diferenciadas, al menos como para imprimir diferencias marcadas en los comportamientos demográficos de la población.

En el caso de la población masculina, los estratos altos presentan una edad media al matrimonio más alta que los estratos bajos<sup>62</sup>; esta diferencia -sistemática aunque pequeña- se debe al hecho de que la estructura de edades de la población no es independiente de las distintas categorías ocupacionales<sup>63</sup>. Para el caso de las mujeres la diferencia de edades por estrato es por completo irrelevante.

La conclusión global se remite, entonces, a verificar que no es posible establecer modelos diferenciales de calendarios nupciales según los criterios retenidos, lo cual testimonia, en nuestra opinión, la presencia de una sociedad abierta, con alta movilidad espacial y social en las que las diferencias sociales existentes no son aún lo suficientemente contundentes como para imprimir en el comportamiento de los individuos pautas culturales y socio-demográficas específicas. Para el caso del matrimonio, esto supone afirmar la

---

<sup>59</sup> A excepción de las italianas.

<sup>60</sup> Salvo en las edades medias de los franceses calculadas a partir de información transversal.

<sup>61</sup> Las declaraciones sobre años de matrimonio consignadas en censo presentan el inconveniente de que la ocupación y la radicación espacial declarada en 1895 no necesariamente es la misma que caracterizaba al individuo en el momento de su matrimonio, problema no secundario si se tiene en cuenta que entre el momento del matrimonio y el momento del censo puede mediar un intervalo de muchos años. Las actas de matrimonio, por su parte, en las que este problema no se presenta rara vez suministran datos de la ocupación de la mujer. Tampoco la ocupación declarada por las mujeres al censista es en todos los casos una representación fiel de su status laboral ya que el trabajo femenino se encuentra fuertemente subregistrado o bien es asimilado al trabajo realizado por el marido. El uso conjunto de ambos fuentes permite tener una imagen bastante completa de las edades medias al matrimonio para ambos sexos; por otra parte, como puede verse en el cuadro los resultados no difieren mayormente cualquiera sea la fuente considerada.

<sup>62</sup> Para el caso norteamericano, Wilcox y Golden (1982: 285), a partir de un estudio sobre Massachusetts, sostienen una hipótesis semejante al postular que "los trabajadores no calificados y semicalificados de todas las nacionalidades pueden haber reaccionado a las oportunidades económicas casándose más temprano que los miembros de las clases medias". Guy y Houdaille (1986) sostienen una conclusión parecida al mostrar que la edad media al matrimonio es más alta en los sectores dominantes. Como los estratos ocupacionales no son independientes de la estructura de edades estas hipótesis deben ser tomadas con suma cautela.

<sup>63</sup> Como los jornaleros tienen una edad promedio menor que, por ejemplo, los comerciantes, las edades medias al matrimonio de uno y otro reflejan en parte este fenómeno.

inexistencia de obstáculos o factores limitativos al establecimiento de la pareja como en las sociedades europeas del mismo período o como ocurrirá de modo ya más evidente con el proceso de diferenciación social del siglo XX.

En un trabajo anterior (Argeri y Otero, 1986) lanzamos la hipótesis de que la evolución 1850-1895 podía interpretarse como una progresiva "modernización" de las pautas demográficas (disminución de los matrimonios a edades muy jóvenes y reducción progresiva de la diferencia de edad entre los cónyuges). Aunque la caracterización última de este modelo nupcial debería realizarse a partir de un estudio macro del total de actas del área para el período 1895-1914, (empresa que excede nuestros objetivos) los datos parciales de la subpoblación francesa y nativa confirman las conclusiones del período 1850-95, especialmente en lo concerniente a la diferencia de edad entre cónyuges (cuadro 18).

Como una menor diferencia de edad entre cónyuges es un rasgo propio de la población extranjera, puede conjeturarse que su masiva presencia en el área influyó positivamente en la tendencia a la disminución de esta variable.

No resulta sencillo ni justificado interpretar la evolución de un indicador demográfico como signo de modernización. Para el siglo XIX francés se observa por ejemplo un comportamiento sorprendentemente estable en las edades al matrimonio de hombres y mujeres (cuadro 20). Para el caso norteamericano (cuadro 21), estudios parciales (Sturbridge, por ejemplo) muestran una evolución de igual sentido que la estudiada por nosotros: progresivo aumento a lo largo del siglo XIX<sup>64</sup>.

Otro estudio similar (Houdaille y Tugault, 1987) ve en la tendencia alista del caso norteamericano la influencia de la progresiva disminución de las posibilidades de acceso a la tierra, hipótesis interesante que no estamos en condición de verificar por el momento. La diferencia de edad entre cónyuges parece sin embargo ser un signo más inequívoco, en el sentido de asociar escasas diferencias con modernización. Así lo sugieren algunos autores como Chasteland y Pressat (1962) para el caso francés. Los datos del caso norteamericano muestran esta misma tendencia.

La comparación de las edades al matrimonio de algunas reconstrucciones de familia y monografías parroquiales francesas de áreas de emigración con los promedios nacionales (cuadro 20) demuestra que los mismos son un buen indicador para fines comparativos, ya que no hay grandes variaciones regionales<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> Sobre las diferencias entre el modelo norteamericano y el francés cfr. Guy y Houdaille (1986: 307).

<sup>65</sup> Para el caso de la edad al matrimonio el área de Aquitania tiene una edad media superior o igual (según el período) al promedio nacional en el caso de los hombres, e inferior o igual en el caso de las mujeres. Tanto en el caso de edades superiores o inferiores al promedio nacional la diferencia es de apenas un año. Cfr. Henry y Houdaille (1979: 421).

Cuadro 17: Edad media al matrimonio en diversas subpoblaciones por categorías ocupacionales, estratos sociales y radicación espacial, 1850-1914<sup>66</sup>.

	Edad media al matrimonio			
	Hombres		Mujeres	
	Nativos	Franceses <sup>67</sup>	Pobl. total Censo 1895	Pobl. total Censo 1895
*Categorías ocupacionales:				
V.		33.0	30.5	28.3
J.	29.7	29.3	29.3	25.6
P.		30.5	23.2	24.4
T.E.R.	30.7	29.2	20.0	23.0
T.E.U.	26.8	27.5	28.6	24.9
C.E.	30.0	31.4	25.3	22.6
F.P.	28.6	32.8	27.7	25.9
G.A.R.	31.1	33.1	30.5	24.1
E.	27.3	27.5	25.0	29.7
T.A.I.	28.0	30.5	25.8	20.5
*Estratos:				
Altos	30.6	32.3	28.8	23.9
Bajos	29.4	29.0	27.1	24.5
*Radicación espacial:				
Urbana			27.7	24.6
Rural			27.9	23.3
Total:	29.5 (554)	30.2 (498)	27.8 (177)	24.2 (639)

Categorías socio-ocupacionales: V.: varios; J: jornaleros; P: peones; T.E.R.: trabajadores especializados rurales; T.E.U.: trabajadores especializados urbanos; C.E.: comerciantes y empresarios; F.P.: funcionarios y profesionales; G.A.R.: ganaderos, agricultores y rentistas; E.: empleados; T.A.I.: trabajadores artesanales independientes. Estratos altos: C.E; F.P; G.A.R. Estratos bajos: J; P; T.E.R; T.E.U; E; T.A.I.

Cuadro 18: Diferencia de edad entre cónyuges.

Matrimonios	Dif. de edad entre cónyuges (años)
ARGENTINOS	7.1
FRANCESES	
Fichas M	6.9
Fichas M-	6.5
Fichas E	6.5
Primera generación de argentinos hijos de franceses.	6.8

<sup>66</sup> Las categorías ocupacionales utilizadas han sido elaboradas por el Equipo "Población y Sociedad" para el estudio global de la población de Tandil. Sobre los criterios de estratificación utilizados cfr. Míguez (1987).

<sup>67</sup> Matrimonios con al menos un cónyuge francés.

Cuadro 19: Edad media al matrimonio: áreas seleccionadas.

País	Generación	Edad media Mujeres
Dinamarca	1835-44	27,1
Finlandia	1846-50	25,5
Noruega	1836-45	27,2
Suecia	1836-45	27,5
Inglaterra-Gales	1836-45	25,2
Escocia	1836-45	26,0
Irlanda	1836-45	26,4
Belgica	1836-45	27,7
Francia	1836-45	24,7
Países Bajos	1836-45	27,5
Alemania	1856-60	25,8
Austria	hacia 1880	25,1
Suiza	1836-45	27,5
España	hacia 1860-75	24,6
Italia	1842-46	24,0
Portugal	1846-55	26,0
Canadá	1846-50	25,0
Estados Unidos (mujeres blancas)	1855-65	22,6

Fuente: Festy (1979: 29).

Cuadro 20: Edad media al matrimonio en Francia, siglo XIX

a) Nivel nacional (evolución):

Generaciones	H	M	Dif.	Generaciones	H	M	Dif.
1821-25	28.7	26.1	2.6	1871-75	28.0	24.3	3.7
1826-30	28.4	25.8	2.6	1876-80	27.7	24.2	3.5
1831-35	27.9	25.0	2.9	1881-85	27.5	23.6	3.9
1836-40	27.7	24.8	2.9	1886-90	28.0	23.7	4.3
1841-45	27.4	24.5	2.9	1891-95	27.2	24.1	3.1
1846-50	27.7	24.4	3.3	1896-00	26.2	24.1	2.1
1851-55	28.0	24.6	3.4	1901-05	26.2	23.1	3.1
1856-60	28.0	24.6	3.4	1906-10	26.3	23.2	3.1
1861-65	27.8	24.4	3.4	1911-15	27.0	23.3	3.7
1866-70	27.8	24.3	3.5				

b) Nivel parroquial:

Area	Período	Hombres	Mujeres
Meulan:	1840-69	27.1	23.4
Rouen:	1760-89	28.6	27.0
Áreas de emigración:			
Bilhères-d'Ossau :	1800-50	24	
Labarthe:	1806-40	28.7	26.8
	1841-70	29.4	25.3
	1871-1913	28.8	21.7
Lavedan: (generaciones)			
	1775-99	25.1	
	1800-24	25.5	
	1825-49	25.8	
	1850-74	24.5	
	1875-99	25.3	
Laborde (Baronnies):	1770-89	32.4	25.7

Fuentes: Evolución nacional: Chasteland y Pressat (1962: 226); Meulan: Dupaquier (1969: 201); Rouen: Bardet (1983); Labarthe: Sangoi (1974: 483); Lavedan: Guy y Houdaille (1986); Laborde: Chiva et al. (1986).

Cuadro 21: Edad media al matrimonio: Estados Unidos, siglo XIX

Generaciones	Hombres	Mujeres
*) Wends de Serbin, Texas		
1854-69	28.6	22.4
1870-79	25.7	21.4
1880-89	24.6	22.1
1890-99	25.7	21.9
*) Deersfield (Connecticut):		
1761-1780		23.1
1781-1800		23.9
*) Sturbridge (Massachusetts)		
1760-79	25.5	21.6
1780-99	25.6	23.6
1800-19	26.1	23.3
1820-39	27.6	25.5
1840-49	28.9	25.5

Fuentes: Wends de Serbin: Fliess (1988: 257); Deersfield: Temkin-Greener y Swedund (1978: 35); Sturbridge: Osterud y Fulton (1976)

#### 4. Conclusión general.

Lo visto permite establecer las siguientes conclusiones:

- 1) Las tasas de celibato por edad y el celibato definitivo (intensidad) evaluadas a partir de diversos métodos (análisis censal y método de decesos) muestran el rol decisivo del "mercado" matrimonial (efecto de la relación de masculinidad que favorece la nupcialidad femenina y reduce la masculina)<sup>68</sup>. Al mismo tiempo es posible observar la influencia de factores "étnicos" (no todos los grupos presentan iguales tasas de celibato) cuya causa debe buscarse en el momento de llegada al área y en el tamaño de cada grupo migratorio.  
En cualquier caso, el elevado celibato masculino (cerca del 30 %), característico pero no exclusivo de áreas de frontera, obliga a repensar una vez más la imagen optimista del modelo de integración matrimonial propio de la teoría del crisol de razas y la validez, en nuestra opinión relativa, del matrimonio como indicador central del proceso de integración.
- 2) El análisis de la edad media al matrimonio (calendario) muestra también el doble efecto de la composición del mercado y de las formas de sociabilidad imperantes, propias de un área con elevada proporción de inmigrantes. Se observa, en primer lugar, la existencia de "modelos diferenciales" de nupcialidad muy claramente expresada en la comparación entre población migrante y población nativa (distribución modal, matrimonio tardío y escasa presencia de matrimonios en las edades muy bajas -intervalo 13-16 años- en los inmigrantes y distribución bimodal y matrimonio más temprano en los nativos).

<sup>68</sup> Para un análisis similar cfr. Vinovskis (1976: 58) que muestra claramente como, para el caso de Nueva York, la relación de masculinidad -seguida por la existencia de tierras disponibles- es el indicador que mejor se correlaciona con las tasas de celibato de la población.

- 3) Las llamadas hipótesis de "disrupción" pueden explicar en la mayor parte de los casos las variaciones de calendario observadas en los migrantes, especialmente en lo vinculado a la relación (directamente proporcional) entre movilidad y edad al matrimonio.
- 4) La "segmentación" del mercado demográfico según criterios étnicos, evaluada a partir de la relación entre la edad media al matrimonio por un lado y las formas de sociabilidad (niveles de endogamia y existencia de cadenas migratorias) por otro, certifica afirmativamente el efecto "diferenciador" de las formas de sociabilidad en el calendario de la nupcialidad: existencia de una "moratoria"<sup>69</sup> (de aproximadamente un año) en la edad al matrimonio en las uniones exógamas e igual fenómeno en las uniones de personas llegadas sólo al área; las cadenas migratorias, por su parte, tendieron en todos los casos a bajar la edad media al matrimonio. El escaso valor de esta "moratoria" puede ser interpretado asimismo para afirmar que el mercado matrimonial era relativamente homogéneo, sin dificultades diferenciales de integración al menos en lo atinente al calendario de la nupcialidad.
- 5) Los matrimonios mixtos no parecen haber implicado "difusión horizontal" alguna de comportamientos ni tampoco estrategias diferenciales en cada grupo.
- 6) La comparación con los calendarios de las áreas de origen revela que la lógica de los comportamientos nupciales depende exclusivamente de las condiciones imperantes en el mercado matrimonial local.
- 7) La evolución general de las pautas de nupcialidad de la población total de Tandil sugieren una tendencia a la "modernización" (desaparición progresiva de matrimonios a edades muy tempranas y reducción de la diferencia de edad entre los cónyuges<sup>70</sup>), tendencia que obedece, en parte, a la progresiva normalización del mercado demográfico asociada a la desaparición de la frontera.
- 8) En líneas generales las pautas de nupcialidad observadas permiten incluir el área en estudio en el modelo europeo de matrimonio desarrollado por Hajnal, aunque en nuestro caso el mismo se vea afectado (de modo coyuntural) por las altas tasas de celibato producidas por la alta relación de masculinidad de la frontera.
- 9) Los factores de estratificación social "clásicos" (ocupación, radicación espacial) no jugaron ningún rol significativo en la determinación de los calendarios nupciales, hecho que sugiere la existencia de una sociedad aún abierta y dinámica, al menos en lo referente a las posibilidades y condiciones de establecimiento de las nuevas parejas.
- 10) Las escasas diferencias de edad al matrimonio observadas permiten suponer que esta variable tuvo poca importancia en la determinación de los niveles diferenciales de fecundidad<sup>71</sup>.

Muchos de los rasgos aquí descriptos dependen de factores locales, entre los cuales la anómala composición por edad del mercado matrimonial es quizás el más importante.

---

<sup>69</sup> Para el caso norteamericano, Livi Bacci (1961) conjetura de modo diferente al sostener que la edad media al matrimonio de los migrantes debe haber sido más baja que la de los nativos.

<sup>70</sup> La diferencia de edad entre los cónyuges no era demasiado elevada en Europa, Cfr. Hajnal (1965). Para el caso del departamento del Eure (Francia) durante el siglo XIX era aproximadamente de uno a tres años, cfr. Segalen (1972: 58-9).

<sup>71</sup> Sobre el particular cfr. Míguez, en este mismo número. Aunque no tenemos elementos para verificarlo empíricamente, nuestra hipótesis es que la edad al matrimonio careció aquí del fin regulador de la fecundidad que habitualmente se le asigna para el caso europeo.

Sería de suma utilidad disponer de más estudios sobre la nupcialidad (quizá el fenómeno demográfico menos estudiado en nuestro país) para avanzar en nuestra comprensión de los mecanismos que aseguraron la reproducción social y demográfica de las poblaciones del pasado. Por otra parte, nos parece fundamental vincular las discusiones acerca de la integración de los migrantes con los componentes más estrictamente demográficos que, para cada caso específico, operaron como factores determinantes del proceso social, tanto en la delimitación de sus condicionantes macro estructurales como en las opciones concretas de los individuos<sup>72</sup>. Esperamos que, más allá de sus debilidades, este trabajo pueda ser un aporte en esa dirección.

### *Bibliografía:*

- Alvarez, N.; Míguez, E.; "Patrones de mortalidad en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires: Tandil, 1860-1895", en *Siglo XIX*, IV, 7.  
1989
- Argeri, M.; Otero, H.; **Pautas matrimoniales en la frontera interior. El caso de Tandil (Bs.As.) en la segunda mitad del siglo XIX**, Tesis de Licenciatura, UNICEN.  
1986
- Baily, S.; "Marriages Patterns and Immigrant assimilation in Buenos Aires, 1882-1923", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 60, (1).  
1980
- Bardet, J. P.; **Rouen aux XVIIe et XVIII siècles: les mutations d'un espace social**, Paris, 2 vols.  
1983
- Berkner, L. K.; Mendels, F.; "Inheritance Systems, Family Structure, and Demographic Patterns in Western Europe, 1700-1900", en Tilly, Charles (ed.); *Historical studies of changing fertility*, Princeton.  
1978
- Bravo, J.; "La hipótesis de difusión de la reducción de la fecundidad en Latinoamérica", en *Actas del Seminario sobre la Transición de la fecundidad en América Latina*, Buenos Aires, IUSSP.  
1990
- Brennan, E.R.; James, A.V.; Morrill, W.T.; "Inheritance, demographic structure an marriage: A cross-cultural perspective", en *Journal of Family History*, 7.  
1982
- Courgeau, D.; "Mobilité géographique. Nuptialité et Fécondité", en *Population*, 4-5.  
1976
- 1984 "Relations entre cycle de vie et migrations", en *Population*, 3.
- Cuisenier, J.(ed); **Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes**, Paris-La Haye-Mouton.  
1977
- Chasteland, J.C.; Pressat, R.; "La nuptialité des générations françaises depuis un siècle", en *Population*, 2.  
1962.
- Chaunu, P.; **La civilisation de l'Europe classique**, Paris.  
1966
- Chiva, I; Goy, J. (dir.), Augustins, G.; Bonnain, R.; Péron, Y.; Sautter, G.; **Les Baronies des Pyrénées. 1981-1985 Antropologie et histoire, permanences et changements**, 2 tomos, EHESS, Paris.

---

<sup>72</sup> Sin duda continuar con el análisis de la integración de los migrantes a partir de la dicotómica opción casamiento con un connacional/casamiento con argentinos constituye una simplificación del problema ya que existen otras alternativas -igualmente relevantes- que deben incorporarse al análisis: celibato, emigración. Para una visión más detallada de esta perspectiva, que constituye una interesante opción renovadora para estudios futuros, cfr. McCaa (1991).

- Dupaquier, J.; "La population de Meulan (Yvelines) du XVIIe au XIXe siècle, de Marcel Lachiver" (C.R.) en 1968 **Annales de Démographie Historique**.
- 1972 "De l'animal à l'homme: le mécanisme autorégulateur des populations traditionnelles", en **Revue de l'Institut de Sociologie**, 2.
- Dupaquier, J.; Hélin, E.; Laslett, P.; Livi-Bacci, M. and Sogner, S. (ed) **Mariage et remariages dans les populations du passé**, London.
- 1981
- Festy, P.: **La fécondité des pays occidentaux de 1870 à 1970**, Paris, INED, cahier 85.  
1979
- Fliess, K.; "Fertility, Nuptiality and Family Limitation among the Wends of Serbin, Texas, 1854 to 1920", en 1988 **Journal of Family History**, 13, 2.
- Freundlich de Seefeld, R.; "La integración social de los extranjeros en Buenos Aires. ¿Pluralismo Cultural o Crisol de Razas? (1860-1923)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, abril, 2.
- 1986
- Glass, D.; Revelle, R.; **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid.  
1978
- Grew, R.; "More of modernization", in **Journal of Social History**, 2.  
1980
- Gribaudo, M.; **Itinéraires ouvriers. Espaces et groupes sociaux à Turin au début du XXe siècle**, Paris, EHESS,  
1987.
- Guillaume, P.; Poussou, J.; **Démographie historique**, Colin, Paris.  
1970
- Guy, Y.; Houdaille, J.; "La remontée de la fécondité au Lavedan au XIXe siècle", en **Population**, 1, janvier-1986 février.
- Hajnal, J.; "Age at marriage and proportions marrying", in **Population Studies**, 7.  
1953
- 1965 "European marriage patterns in perspective", en Glass, D.V.; Eversley, D.E. (eds.) **Population in History. Essays in Historical Demography**, London.
- Henry, L.; **Téchniques d'analyse en démographie historique**, Paris,  
1980
- 1984 **Démographie. Analyse et modèles**, Paris.
- Henry, L.; Houdaille, J.; "Célibat et age au mariage au XVIIIe et XIXe siècles en France", **Deux Parties**, en 1978, 1979 **Population**, 1978, 1; 1979, 2.
- Hervitz, H.; "Selectivity, adaptation, or disruption? A comparison of the alternative hypotheses on the effects of 1985 migration on fertility: the case of Brazil", en **International Migration Review**, 19, 2.
- Livi-Bacci, M.; **L'immigrazione e l'assimilazione degli italiani negli Stati Uniti secondo le statistiche demografiche americane**, Milano.  
1961
- Maluendres, S.; "Los migrantes y sus hijos ante el matrimonio: Un estudio comparativo entre alemanes de Rusia, 1991 españoles e italianos en Guatrache (La Pampa, 1910-1939)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, 6, 18.
- McCaa, R.; "Gender in the Melting Pot: Ethnic Marriage Squeeze and Intermarriage in New York City, 1900-1980" (inédito).
- Míguez, E.; "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires 1987 en la segunda mitad del siglo XIX", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, 2, 6-7.
- Míguez, E.; Argeri, M.; Bjerg, M. y Otero, H.; "Hasta que la Argentina nos una: Reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el Crisol de Razas y el Pluralismo Cultural", **The Hispanic American Historical Review**, 71: 4, noviembre.

- Míguez, E.; Velázquez, G.; "Un siglo y cuarto de la fecundidad en la Provincia de Buenos Aires. El caso de Tandil, 1862-1985", en *Actas del Seminario Internacional sobre la Transición de la fecundidad en América Latina*, Buenos Aires.
- Osterud, N.; Fulton, J.; "Family limitation and Age at Marriage: Fertility Decline in Sturbridge, Massachusetts, 1730-1850", en *Population Studies*, 30, 3.
- Otero, H.; "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas. Tandil, 1850-1914", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15-16.
- 1991 "Origen regional y redes sociales de parentesco de un flujo migrante. La inmigración francesa en Tandil (Buenos Aires), 1850-1914", en *III Jornadas sobre Colectividades: Identidad e Integración. Inserción en el País. Relaciones con los Países de Origen. Metodología y fuentes*, CNEI-Museo Roca, GEICEA, CEMLA, Buenos Aires, 31 de octubre y 1º de noviembre.
- Pantelides, E.; *Análisis y propuesta de corrección de la información sobre el estado civil en los cuatro primeros censos nacionales argentinos*, CENEP.
- Piazza, W. F.; "A 'Modernização e os contingentes imigratórios em Santa Catarina", en *Revista de Historia*, janeiro-março, vol LIII, 105, Sao Paulo.
- Pressat, R.; *Dictionnaire de Démographie*, París, PUF.  
1979
- Reher, D.S.; *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid.  
1988
- Sangoi, J.C.; "La population de Labarthe au XIXe siècle, (1808-1913)", en *Annales de Démographie Historique*, 1974.
- Segalen, M.; *Nuptialité et alliance. Le choix du conjoint dans une commune de l'Eure*, Maisonneuve et Larose, 1972.
- Silberstein, C.; "Inmigración y selección matrimonial: El caso de los italianos en Rosario, (1870-1910)", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, nro. 18, agosto.  
1991
- Singly, F. de; "Théorie critique de l'Homogamie", en *L'année sociologique*, París, 37.  
1987
- Somoza, J.; Lattes, A.; *Muestras de los dos primeros Censos Nacionales de población, 1869-1895*, ITDT, Doc. 1967 N° 46, Buenos Aires, diciembre.
- Stearns, P. N.; "Modernization and Social History. Some suggestions and a muted cheer", en *Journal of Social History*, 2.  
1980
- Szchuman, M.; "The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and integration in Cordoba, 1869-1909", en *The Hispanic American Historical Review*, vol 57,(1).  
1977
- Temkin-Greener, H.; Swedund, A. C.; "Fertility Transition in the Connecticut Valley: 1740-1850", en *Population Studies*, 32, 1.  
1978
- Tribalat, M.; "Problèmes liés à l'étude de la nuptialité des migrants", en *Population*, 2.  
1988
- Van de Walle, E.; "La nuptialité des Françaises avant 1851, d'après l'état Civil des décédées", en *Population*, número especial, septiembre.  
1977
- Vinovskis, M.A.; "Marriage Patterns in mid nineteenth-century New York state: A multivariate Analysis", en *Journal of Family History*, III.  
1978
- Wilcox, J.; Golden, H.; "Prolific immigrants and dwindling natives?: Fertility Patterns in Western Massachusetts, 1850 and 1880", en *Journal of Family History*, 7.  
1982